BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA N° 1/11 - CD N° 10/2011

Asunción, 16 de marzo de 2011

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: ID.216.147.- "ADQUISICIÓN DE VACUNAS (VACUNAS ANTIGRIPALES)", modalidad de Contratación Directa.

La Unidad Operativa de Contratación comunica la modificación de algunos numerales del Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa y la planilla de precios, numeral 5 del Anexo 2 – Formulario de carta / oferta. Procedimiento Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE VACUNAS (VACUNAS ANTIGRIPALES)"** y el Anexo 3 – planilla de especificaciones técnicas por "ítem", con la inclusión del margen de preferencia, en el aparatado de "Observaciones":

ANEXO 1: Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

Se establecía, Numeral 18: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por el TOTAL".*

Queda redactado:

Numeral 18: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por ITEM".*

ANEXO 2 - Formulario de carta / oferta. Queda la planilla de oferta de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN DE VACUNAS (Vacunas Antigripales)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
ITEM 1: Vacuna Antigripal (Vacunas para funcionarios)								
Código Catálogo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
51201608-001	Vacuna Antigripal (Vacunas para funcionarios)	1 jeringa prellenada con dosis de 0,5 ml.			Unidad	600		
							PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADQUISICIÓN DE VACUNAS (Vacunas Antigripales)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
ITEM 2: Vacuna Antigripal (Vacunas para niños de la Sala Maternal)								
Código Catálogo	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
51201608-001	**Vacuna Antigripal (Vacunas para niños de la Sala Maternal)**	**1 jeringa prellenada con dosis de 0,25 ml.**			**Unidad**	**28**		
							PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	

ANEXO 3 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (se le incluye la expresión "ítem" en cada pedido del llamado de ADQUISICIÓN DE VACUNAS (Vacunas Antigripales:

ITEM 1:

- **Vacuna Antigripal - VACUNAS PARA FUNCIONARIOS** (Código Catálogo 51201608-001).
- **Presentación: 1 (Una) jeringa prellenada con dosis de 0,5 ml.**

ESPECIFICACION:	**CANTIDAD:**
Vacuna Antigripal para Adulto (trivalente): Cepa Hemisferio Sur para la temporada 2011 deberá ser recomendada por la Organización Mundial de la Salud. Presentación: 1 jeringa prellenada con dosis de 0,5 ml. El oferente deberá prever los recaudos necesarios, equipos y elementos necesarios que garanticen la cadena de frío de las vacunas hasta su aplicación. Así también se deberá tener en cuenta en los productos la validez y el vencimiento del mismo. Las vacunaciones se harán a los funcionarios agrupados por Departamento, dentro de un cronograma coordinado con la empresa adjudicada y la División Medicina Laboral. Las dosis serán entregadas en forma gradual conforme a las necesidades de la utilización.	600 Unidades
ORIGEN: La Vacuna Antigripal debe estar actualizada y certificada por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.	**DESTINADO A:** Funcionarios del BCP
Observación: ITEM 1.	

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ITEM 2:

- **Vacuna Antigripal - VACUNAS P/NIÑOS DE LA SALA MATERNAL** (Código Catálogo 51201608-001).
- **Presentación: 1 (Una) jeringa prellenada con dosis de 0,25 ml.**

ESPECIFICACION:	**CANTIDAD:**
Vacuna Antigripal para Lactantes y Niños (trivalente): Cepa Hemisferio Sur para la temporada 2011, deberá ser recomendada por la Organización Mundial de la Salud. Presentación: 1 jeringa prellenada con dosis de 0,25 ml. El oferente deberá prever los recaudos necesarios, equipos y elementos necesarios que garanticen la cadena de frío de las vacunas hasta su aplicación. Así también se deberá tener en cuenta en los productos la validez y el vencimiento del mismo. Las vacunaciones se harán a los pequeños en grupos por niveles en la Sala Maternal, dentro de un cronograma coordinado con la empresa adjudicada y la Divisiones de Medicina Laboral y Bienestar Social, previa autorización escrita del Pediatra, y los Padres.	28 unidades
ORIGEN: La Vacuna Antigripal debe estar actualizada y certificada por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.	**DESTINADO A:** Lactantes y niños de hasta 2 años de la Sala Maternal del BCP.
Observación: ITEM 2.	

En el apartado de "Observaciones, se redactó:

- En cuanto a la procedencia de los bienes a ser adquiridos, atendiendo el Decreto Presidencial N° 1607, del 2 de marzo del 2009, que establece en el Art. 2º: ***"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezcan márgenes de preferencia a favor de los productos nacionales, de hasta un setenta por ciento (70%), con relación a productos de igual naturaleza, que sean importados"***. Por lo expuesto, el Banco Central del Paraguay dará un margen de preferencia del 30% a las cotizaciones de los productos de procedencia nacional, si lo hubieren para el presente llamado.

<u>Queda redactado de la siguiente manera</u>:

- *En cuanto a la procedencia de los bienes a ser adquiridos, atendiendo el Decreto Presidencial N° 6.225, del 4 de marzo de 2011, que establece en el Art. 2º:* ***"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezcan márgenes de preferencia a favor de los productos nacionales del cinco por ciento (5%) hasta el setenta por ciento (70%), con relación a productos de igual naturaleza, que sean importados, de acuerdo a las siguientes condiciones: a) En las contrataciones***

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada por la mas baja es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta mas baja del bien producido en el Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al cuarenta por ciento (40%) de preferencia en la contratación particular". *Por lo expuesto, el Banco Central del Paraguay dará* ***un margen de preferencia del 40%*** *a las cotizaciones de los productos de procedencia nacional, si lo hubieren para el presente llamado.*

Atentamente,

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General